

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 25 57 07	
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1981

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. <sup>3</sup> F16L 3/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO DE FIJACION PARA TUBERIAS Y SIMILARES.

71 SOLICITANTE (S)

ANÓNIMA ESPAÑOLA DE COMERCIO Y ECONOMÍA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Sabadell (Barcelona), Ctra. de Castellar, Km. 2,400, Polígono La Lanera, manzana D, 4º 4 y 5

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo de fijación para tuberías y similares, especialmente ideado para instalaciones de tuberías en cuartos de aseo y cocinas, en las que no es posible empotrar tales tuberías.

5 La fijación de tuberías sobre la pared vista tiene el inconveniente de que los dispositivos usuales están basados en abrazaderas o bridas con tornillos de anclaje, de difícil manipulación, que afean notablemente la decoración del cuarto o habitación. Al propio tiempo, los dispositivos conocidos ofrecen zonas angostas en las que se deposita fácilmente el polvo y la suciedad y es difícil su acceso para conseguir una limpieza a fondo.

10 Por todo ello se ha ideado el dispositivo de fijación para tuberías y similares objeto de la invención, tan sencillo como eficaz.

15 El dispositivo en cuestión consta de una pieza a modo de pinzas de ramas abiertas y elásticas que sobresalen por la cara frontal de la pieza, la cual presenta un orificio para el paso de un tornillo de anclaje sobre la superficie en la que ha de fijarse la tubería. Las ramas elásticas de las pinzas tienden a cerrarse alrededor de la tubería y están dotadas de unos resaltes externos en los que se acopla una segunda pieza complementaria en forma de capuchón que cubre el tramo de tubería alojado en las pinzas.

25 Más concretamente, se ha previsto que la pieza que forma las pinzas comprende un lecho cóncavo del que parten unos faldones laterales que se apoyan contra la superficie de fijación del dispositivo, en tanto que el capuchón está

dotado de unas inflexiones en su cara interna que encajan a presión en los resaltes de las ramas de las pinzas.

5 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece del dispositivo; la figura 2 es una vista en sección transversal del dispositivo desmontado; la figura 3 es una sección similar a la vista anterior, pero con el dispositivo montado; y la figura 4 es una vista en perspectiva de un caso práctico de aplicación del dispositivo.

15 El dispositivo descrito consta de una pieza de referencia general -1-, que consta de un fondo cóncavo -2- con un orificio -3- para el paso de un tornillo de anclaje -4- en un taquillo -5- empotrado en una pared -6-.

La pieza -1- presenta unos faldones -7- que se apoyan sobre la pared -6- en la posición de trabajo del dispositivo.

20 A ambos lados del fondo -2- sobresalen unas pinzas -8- de ramas elásticas que tienden a cerrarse y que presentan sendos resaltes externos -9-.

25 El dispositivo está completado por un capuchón -10- con resaltes internos -11- destinados a sobrepasar a presión a los resaltes -9- de las pinzas.

La colocación y forma de trabajo del dispositivo son como sigue: en primer lugar debe determinarse el recorrido del tubo -12- que ha de sujetarse sobre la pared

-6-.Seguidamente se fijan las piezas -1- del dispositivo en puntos adecuadamente distanciados del recorrido que ha de seguir la tubería, utilizando tornillos y taquillos -4- y -5- usuales.

5                   Una vez fijadas las piezas -1- se acopla a presión el tubo -2- entre las pinzas -8-, ajustando sobre el fondo -2- de la pieza, contra el que es mantenido a presión por la elasticidad de las pinzas.

10                   Finalmente se colocan los capuchones -10- que encajan a presión contra los resaltes -9- de las pinzas, obligando así a cerrar las pinzas, contribuyendo a la seguridad de la sujeción del tubo. Los resaltes -11- del capuchón -10-, una vez rebasados los resaltes -9- de las pinzas, impiden la caída fortuita de los capuchones una vez colocados.

15                   El dispositivo es muy seguro, gracias a la elasticidad de las pinzas y, al propio tiempo, es muy fácil desmontar la tubería sin necesidad de extraer los tornillos -4-, lo cual es muy ventajoso y práctico cuando se trata de efectuar reparaciones, sustituciones o recambios.

20                   Por otra parte el capuchón -10- ofrece una superficie lisa de protección del dispositivo, fácilmente limpiable y que constituye un embellecedor.

25                   Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del dispositivo, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando afecten a su esencialidad.

## REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de fijación para tuberías y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una pieza a modo de pinzas de ramas abiertas y elásticas que tienen tendencia a cerrarse, las cuales sobresalen por su cara anterior, cuya pieza presenta un orificio, por lo menos, para el paso de un tornillo de anclaje en la pared sobre la que ha de fijarse la tubería o similar, entre cuyas pinzas ajusta a presión la tubería, completándose el dispositivo con un capuchón que encaja a presión alrededor de las pinzas cubriendo el tramo de tubería situado entre ellas.

2. Dispositivo de fijación para tuberías y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las pinzas sobresalen de lados opuestos de un lecho cóncavo que forma la pieza anclada en la superficie de fijación, cuya pieza presenta, además, unos faldones que sobresalen del dorso de la misma y se apoyan sobre la superficie de fijación.

3. Dispositivo de fijación para tuberías y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que las pinzas presentan unos resaltes externos y el capuchón unos resaltes internos que rebasan a presión los de las pinzas cuando se acopla el capuchón a su alrededor, impidiendo su extracción fortuita.

4. Dispositivo de fijación para tuberías y similares. Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final

de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprende en conjunto seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de enero de 1981

ANONIMA ESPAÑOLA DE COMERCIO Y ECONOMIA, S.A.

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the left.

FIG. 1

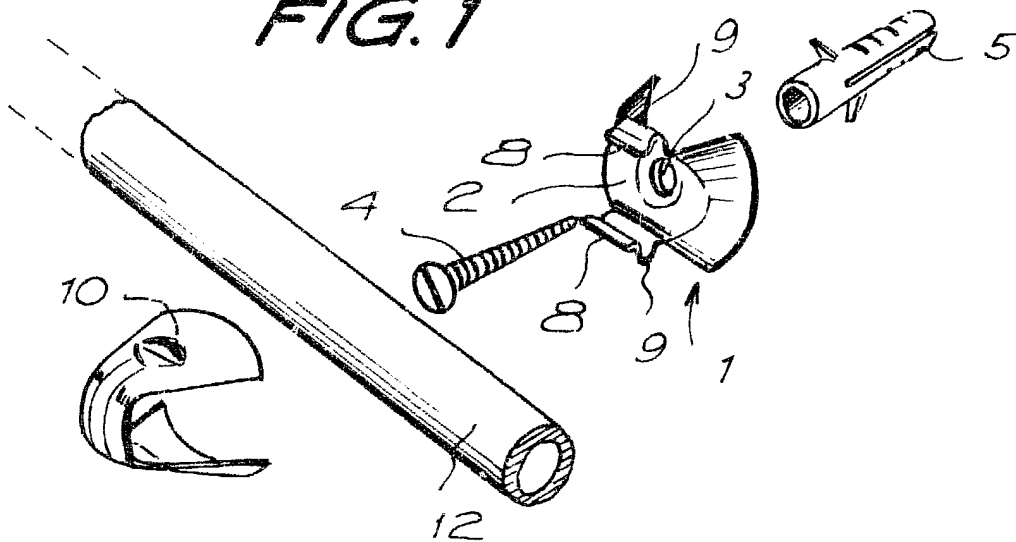


FIG. 2

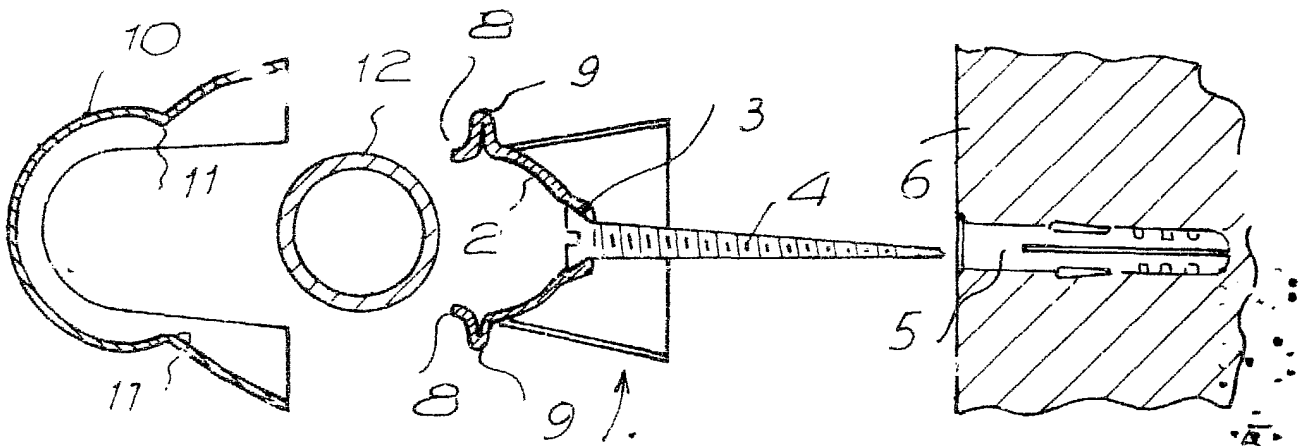


FIG. 3

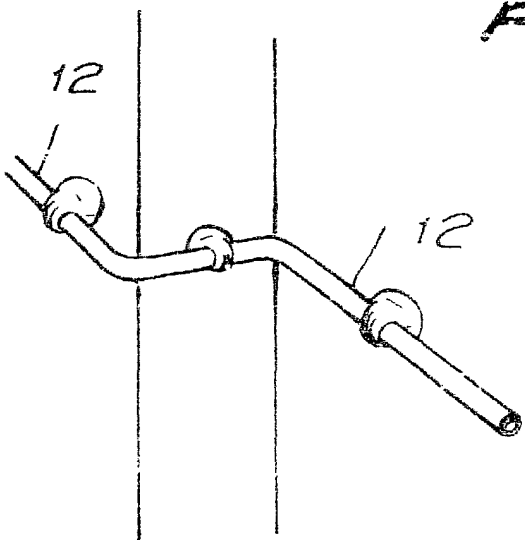
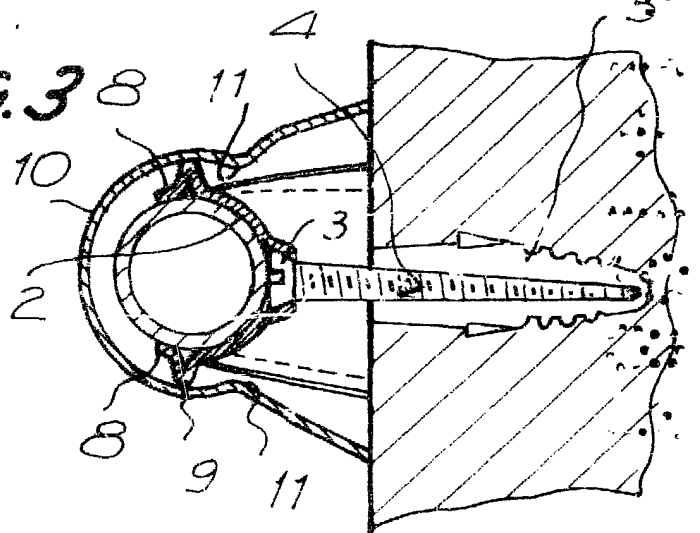


FIG. 4

Barcelona, 22 de enero de 1981  
p.a.

11/5160